



EL ECO DE CARTAGENA

AÑO XLIII

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

NUM 12618

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Península.—Un año, 2 ptas.—Tres meses, 6 id.—Extranjero.—Tres meses 11'25 id.—La suscripción se contará desde 1.º y 16 de cada mes.—La correspondencia á la Administración.

Redacción y Administración, Mayor 24

VIERNES 20 DE NOVIEMBRE DE 1903

CONDICIONES

El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales en París, A. Lorette rue Caumarlin 61; y J. Jones, Faubourg-Montmartre, 31.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS en TODAS las PROVINCIAS de ESPAÑA, FRANCIA y PORTUGAL

37 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS sobre LA VIDA.—SEGUROS contra INCENDIOS.

Subdirección en Cartagena: VIUDA DE SORO Y COMPANIA Calle 15

Salvamento de naufragos

La Junta local de Cartagena quedó constituida en 1881 bajo la presidencia de D. Simon Aguirre, contando con mas de 100 socios y renta anual de 2.050 pesetas. Su primer acuerdo fué solicitar de la Central que la dotase de material de salvamento, y el Consejo Superior le costó un tanto cubo inglés sistema Boxer y también sufragó a la Junta una caseta que ésta había adquirido en 5315 pesetas, la que se halla instalada en el muelle desde entonces.

Por el arrendo el punto denominado "Cala Avonaba", parte Sur del pueblo de Cabo de Palos, sitio de frecuentes siniestros, acordó el Consejo de la Sociedad que se estableciera allí una Estación de bote salvavidas por mediación y a cargo de la Junta de Cartagena. A dicho fin el Sr. Aguirre eligió y adquirió desde luego terreno para el emplazamiento de la caseta cuyos planos levantó generosamente el ingeniero de las obras del puerto señor Martínez García, quien también dirigió la construcción, resultando un edificio con todos los modernos adelantos. Quedó terminada en 1885 con

un coste total de siete mil seiscientos cincuenta pesetas, que satisfizo la Central de Madrid. Acordóse destinar a aquella Estacion un bote alemán de hierro sistema Francis que se trajo de Villagarvia.

Elogios mereció el esmero con que esta Junta atendió a su estación y a la de Cabo de Palos. El entonces vocal de su Directiva señor Angosto, redactó un Reglamento para la Estacion de este último punto, y emitió extenso informe acerca de los trabajos que debían realizarse en la misma para su perfecta habilitación.

En 1889 el señor Angosto, ya Presidente de la Junta, propuso á la Central la conveniencia de sustituir el bote de hierro por otro de madera que debiera construirse, sufragando la Junta local parte de su coste (cin o mil pesetas). El Consejo Superior accedió inmediatamente y encargó desde luego á un acreditado astillero de Barcelona, la construcción de un bote salva-vidas sistema Woolf que mide 10 metros de eslora, mas un magnífico carro varadero. Una vez terminada el bote, se nombró una Junta competentísima que efectuó con él toda clase de pruebas en aquel puerto, dando un resultado excelente. Ya en Cartagena, opinó el señor Angosto que debía reformarse su aparejo para hacerlo más manejable y que debían

efectuarse más pruebas á fin de conocer de un modo perfecto la estabilidad del bote: habiendo comprobado que se desaguaba automáticamente y se adrizaba del mismo modo despues de dar la voltereta.

Este hermoso bote no llegó a enviarse a Cabo de Palos y permaneció desde entonces en la sala de galibos de este Arsenal.

El bote Francis que se hallaba en aquella Estacion fué hace años vendido por inútil y el aparato Boxer que allí se encontraba no tiene ya nombrada brigada para su manejo.

Esto obedece á que desde 1901 decayó el estímulo de la Junta de Cartagena y el presidente de su Directiva manifestó á la Central no sería ya posible levantar el espíritu público, ni que siguiera la Junta funcionando.

Desde este momento, ó sea desde que la Junta se consideraba disuelta, era cuando la Central (que respeta mucho la autonomía administrativa y técnica de las locales) podía intervenir en nombre de la Sociedad general, en la marcha futura de la de Cartagena y Cabo de Palos.

Para complementar los antecedentes debese exponer que la Junta Central ha auxiliado á la local de Cartagena con una suma total de 18.827 pesetas invertidas en la adquisición de material de salvamento; que esta Junta tiene á su cargo un bote salva-vidas con su carro cuyo destino era la Estacion de Cabo de Palos; que el ministro de Marina con motivo de un naufragio ocurrido en el bajo Las Hiniagas recomendó á la Sociedad, atendiera con predilección á prevenir socorros en los siniestros que pudiesen ocurrir en este punto

y que en diversos años la Estacion de Cabo de Palos ha realizado varios salvamentos, siendo uno de los sitios más peligrosos de la costa.

En vista de todo ello, el Consejo Superior de la Sociedad, hondamente preocupado de que pudiera perderse un bote, clamando auxilio sus tripulantes, sin que le fuera factible prestarle el más pequeño una Estacion á la que se habia dotado con un excelente y completo material, que permanecería inactivo ante la catástrofe, acordó poner en condiciones de funcionar la Estacion de Cabo de Palos y á este fin, ya se ha nombrado su Brigada y tripulación del bote, el cual, previo un ligero recorrido, (1) será transportado á aquel punto muy en breve, renovado lo preciso en el aparato Boxer á instruida la brigada en su manejo, que cuando á cargo de la Central el mantenimiento y sosten de la Estacion de Cabo de Palos, mientras que la Junta de Cartagena se reconstituye y reorganiza, lo que coniamos logre y adquiera el gran desarrollo de otros tiempos, cuando se evitan los servicios humanitarios que aquella Estacion perfectamente montada, ha de prestar á los navegantes.

Pedro de Noya y Celsen

LA CRISIS DEL TRABAJO

De Mazarrón llegan malas noticias. La paralización de pozos nuevos ha dejado inactivos muchos trabajadores.

Lo mismo ocurre en el distrito que era antes uno de los mejores de España por la variedad de minerales y por su abundancia.

(1) Los maestros del Arsenal garantizan que el bote se halla en perfecto estado.

explotación barata, se ha hecho este tan difícil por la profundidad de los trabajos, la multiplicidad de los impuestos y las trabas que le pone el fisco, que las compañías prefieren paralizar las minas á seguir el negocio á conciencia de que no es lucrativo.

El general Aznar, representante de Cartagena en el Congreso de los diputados se ha hecho eco de este malestar, que al afecta mucho á los dueños de minas afecta mucho más á los trabajadores.

He aquí lo que á esto respecto ha dicho nuestro diputado al Gobierno interpellándole en la Cámara:

«He pedido la palabra para preguntar al Gobierno de S. M. si tiene noticias de la crisis porque atraviesa la tierra minera de Cartagena y Mazarrón, que amenaza producir un estado económico de verdadera gravedad. Lo que antes era prosperidad y alegría, hoy es tristeza y hasta desolación; por todas partes se ven minas abandonadas y fábricas cerradas.

Las causas que han traído este triste estado de cosas, son numerosos impuestos, el monopolio de los explosivos y la defectuosa organización económica de las explotaciones. Y este estado tristísimo significa la emigración de miles de obreros, la escasez y angustia de muchas familias y la desesperación en los hogares; así, pues, urge atender al remedio de estas calamidades, y yo me permito excitar al Gobierno de S. M. para que, con la prontitud que aquel estado de miseria y malestar reclama, procure remediarlo por los medios que tiene á su alcance, porque, además de justo, es un deber del Gobierno y de humanidad atender á las causas y remediar la emigración, ya iniciada, de aquellos honrados ciudadanos que, por carecer de medios de subsistencia, tienen que abandonar el campo de sus labores.

«Ruego al Gobierno de S. M. disponga se abra una información detallada para conocer las causas que motivan esta crisis y su origen, para que, obrando con la previsión que debe de tener el Gobierno, se dicten las disposiciones que sean necesarias para evitar desaparición ó abandono una industria tan próspera y

Probad el Licorero de HENRI GARNIER y C.

DOS MISERIAS

391

Larry tendió una mano á cada uno de ellos: —Pues bien,—dijo con acento enternecido,—yo os abriré ese paraíso. Parto hoy mismo para la Bretaña y os llevo conmigo. Tengo fábricas, tengo talleres que os proporcionarán un trabajo honroso... —¡Ah! señor, bendita sea tanta bondad! —No hijos; bendito sea Dios que tiene siempre medio de rehabilitaros, que sabe perdonar!